



# AMILO respalda juicio político a ministro de la Corte

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**Considera justa** la iniciativa de diputados de Morena contra el togado Alberto Pérez Dayán

**Advierte que** los integrantes de la SCJN violaron procedimientos para anular la reforma eléctrica

**Acusó que** ministros actúan como lacayos de intereses extranjeros, en lugar de servir al pueblo. **Pág. 4**



# AMLO, a favor de juicio político contra ministro

**EXTERNÓ SU APOYO** a los diputados federales morenistas de evidenciar las irregularidades de Pérez Dayán

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) externó su apoyo al juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, promovido por diputados federales de Morena, por presuntamente violar procedimientos deliberativos para anular la reforma eléctrica de 2021. En tanto, aseguró que los funcionarios políticos están actuando como lacayos de intereses extranjeros y que ante eso él está intentando proceder legalmente.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que la nulificación de la reforma eléctrica de 2021 por Alberto Pérez Dayán justifica que diputados federales de Morena quieran someterlo a un juicio político. Este acusó que ello es muestra de que ahora no solamente existe un bloqueo para la aprobación de iniciativas en el Congreso de la Unión, sino



**Dijo que** "ministros actúan como lacayos de intereses extranjeros. **Cuartoscuro**

también desde el Poder Judicial de la Federación (PJF).

López Obrador criticó que una institución del Estado, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esté al servicio de los particulares en lugar de servir al pueblo mexicano.

Ante las críticas del momento en que envía su paquete de modificaciones legales, el mandatario recordó que él tiene la facultad constitucional de enviar iniciativas de reformas al Congreso de la Unión e indicó que su reforma eléctrica a nivel constitucional es para insistir ante el rechazo de la anterior por la Corte.

Este argumentó que no puede quedarse cruzado de brazos solo porque uno o dos ministros ignoren lo votado por la mayoría de los diputados o senadores, de modo que insistirá por toda vía legal para consolidar su proyecto energético donde se apoyan empresas públicas para el beneficio del pueblo.

Finalmente, el presidente de la República insistió en que la población debe saber que las elecciones son para recoger la opinión del pueblo en todo sentido, de modo que no solamente votarán próximamente por candidatos sino por proyectos de nación distintos. •